

quiendo advenido al parentesco espiritual el idem
obligacion q. contraf. y para q. como lo que me go
de la casa de los señores de

D. Gregorio Camacho

do. Delgado

En la Iglesia parroquial de esta Ciudad de Cádiz a diez y siete
de Octubre de mil ochocientos treinta y cinco años. El
Cano Fray Juan con facultad suya, baxo lo lícitamente
por un oho y canónigo segundispora. Nuestra madre la Iglesia
a una niña del nombre de María, hija natural de
Theresa del Cordova vecina de esta Ciudad, y adicho niño
fue puesto el nombre de María del Infante siendo ma
dama Natividad de la Cruz, quando advenido de
parentesco espiritual idem obligacion q. contraf.
por q. para q. como lo primero y el otro y el otro

D. Gregorio Camacho

Victor

En la Iglesia parroquial de esta Ciudad de Cádiz a diez y siete
de Octubre de mil ochocientos treinta y cinco años, el
venerable Padre Fray Dominico Gonzalez con facultad suya
por un oho y canónigo segundispora. Nuestra madre la Iglesia
a una niña del nombre de María, hija natural de
sado en caso de necesidad por el Presvitero Manuel de
Fernandez, y el hijo legítimo de la D.ª Manuel de María
de Villarino, y la S.ª Theresa del Cabal vecina de esta
Ciudad, y adicho niño fue puesto el nombre de Victor
siendo madrina la Sr.ª Juana de María Barquero, q.
dando advenido de al parentesco espiritual idem obligacion
q. contraf. y para q. como lo primero y el otro y el otro

D. Gregorio Camacho

do. Juan

En la Iglesia parroquial de esta Ciudad de Cádiz a diez y siete
de Octubre de mil ochocientos treinta y cinco años, el P.º Canónigo
Fray Juan con facultad suya, baxo lo lícitamente por
un oho y canónigo segundispora. Nuestra madre la Iglesia
a una niña del nombre de María, hija natural de
de Lorenzo de la Cruz vecina de esta Ciudad, y adicho niño
fue puesto el nombre de María de la Cruz, siendo madrina
doña Jose Garcia, quando advenido de al parentesco